

## II. Autoridades y Personal

### 1.—NOMBRAMIENTOS, SIUTACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ORDEN de 14 de noviembre de 1995, por la que se dispone el nombramiento de don Jesús Tirado Monforte como Jefe de Gabinete de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto Legislativo 1/1990, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, así co-

mo lo establecido en el Decreto 8/1987, en su redacción dada por el Decreto 3/1989, de 17 de enero, sobre el Régimen Jurídico del Personal Eventual, vengo a disponer el nombramiento de don Jesús Tirado Monforte como jefe de Gabinete de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Extremadura.

Mérida, 14 de noviembre de 1995.

El Consejero de Obras Públicas y Transportes,  
JAVIER COROMINAS RIVERA

## III. Otras Resoluciones

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

*CORRECCION de errores a la Resolución de 17 de octubre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica la obra de «Puente sobre el río Cala en el camino de Monesterio a Cala. Expte.: 05.03.1066».*

Apreciado error en la Resolución de fecha de referencia, se procede a su oportuna rectificación.

En el D.O.E. n.º 124, página n.º 4613, 2.ª columna.

Donde dice:

«... a la empresa JOSE ANTONIO FERNANDEZ GONZALEZ...»

Debe decir:

«...a la empresa CASUAN, S.A...».

Mérida, 9 de noviembre de 1995.

El Secretario General Técnico,  
P.D. (Orden de 27-9-1995,  
D.O.E. n.º 116 de 3-10-1995),  
ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 4 de octubre de 1995, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica Ref.: 06/AT-018972-013802.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de HDROS. DE EULALIO ESCASO, C.B., con domicilio en Santa Marta, c/ Francisco Neila, 32, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a HDROS. DE EULALIO ESCASO, C.B. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000 / 20,000 / 0,220 / 0,127.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.  
Emplazamiento: Santa Marta. Extrarradio. TM Santa Marta de los Barros.

Presupuesto en pesetas: 2.414.492.  
Finalidad: Mejorar la energía en el sector.  
Referencia del Expediente: 06/AT-018972-013802.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 4 de octubre de 1995.

El Jefe del Servicio,  
JUAN CARLOS BUENO RECIO

***RESOLUCION de 4 de octubre de 1995, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica Ref.: 06/AT-018972-013807.***

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de HDROS. DE EULALIO ESCASO, C.B., con domicilio en Santa Marta, c/ Francisco Neila, 32, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a HDROS. DE EULALIO ESCASO, C.B. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: Apoyo N-3 línea circunvalación exterior propiedad de la Cía. suministradora.  
Final: C.T. intemperie 50 KVA proyectado.  
Término municipal afectado: Santa Marta.  
Tipos de línea: Aérea.  
Tensión de servicio en Kv: 15.  
Materiales: Homologados.  
Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,116.  
Apoyos: Metálicos.  
Número total de apoyos de la línea: 2.  
Cruceas: Rectas.  
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.  
Emplazamientos de la línea: Camino de Fuente del Maestre en Santa Marta.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Intemperie.  
N. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 15,000 / 20,000 / 0,380 / 0,220.  
Potencia total en transformadores en KVA: 50.  
Emplazamiento: Santa Marta. Finca propiedad de D. Miguel Fernández Gallego.

**INSTALACIONES DE BAJA TENSION**

Tipo: Subterránea, simplemente enter.  
Longitud total en Kms.: 0,269.  
Voltaje: 3x380/220.  
Potencia en KW: 39.  
Abonados previstos: 6.  
Presupuesto en pesetas: 1.463.850.  
Finalidad: Suministro eléctrico a parcelas.  
Referencia del Expediente: 06/AT-018972-013807.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 4 de octubre de 1995.

El Jefe del Servicio,  
JUAN CARLOS BUENO RECIO

***RESOLUCION de 16 de octubre de 1995, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica Ref.: 10/AT-005856-000000.***

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de ELECTRICAS PITARCH, S.A., con domicilio en Cáceres, c/ Viena, 12,